

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 910 074**

51 Int. Cl.:

**B60N 2/30** (2006.01)

**B60N 2/34** (2006.01)

**B60N 2/32** (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **25.07.2018 E 18185428 (2)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **26.01.2022 EP 3476650**

54 Título: **Estructura de asiento de un asiento de vehículo**

30 Prioridad:

**24.10.2017 DE 102017124846**

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

**11.05.2022**

73 Titular/es:

**AGUTI PRODUKTENTWICKLUNG & DESIGN  
GMBH (100.0%)  
Bildstock 18/3  
88085 Langenargen, DE**

72 Inventor/es:

**GRIEGER, IRIS**

74 Agente/Representante:

**DEL VALLE VALIENTE, Sonia**

ES 2 910 074 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

**DESCRIPCIÓN**

Estructura de asiento de un asiento de vehículo

**5 Estado de la técnica**

Las estructuras de asiento para asientos de vehículo son generalmente conocidas.

10 Los asientos de vehículo conocidos comprenden una estructura de asiento a modo de bastidor en la que están dispuestos una superficie de asiento y un respaldo. Estos asientos de vehículo tienen el inconveniente de que los asientos de vehículo no pueden almacenarse en el vehículo para ampliar una superficie útil o un espacio útil en un habitáculo de vehículo.

15 Adicionalmente se conoce un banco de asiento de vehículo que puede transformarse en un asiento de vehículo, en donde una dirección de asiento del asiento de vehículo se corresponde con una dirección de asiento del banco de asiento de vehículo. Un banco de asiento de vehículo se dispone por regla general con una dirección de asiento transversal a una dirección de desplazamiento del vehículo en el vehículo. Las últimas directrices de seguridad ordenan que una dirección de asiento de un asiento de vehículo durante el desplazamiento debe estar en la dirección de desplazamiento. Un banco de asiento de vehículo de este tipo se conoce, por ejemplo, del documento DE 10 2010 028 210 A1.

**20 Objetivo y ventajas de la invención**

La invención se basa en el objetivo de proporcionar un banco de asiento de vehículo alternativo con una estructura de asiento de un asiento de vehículo.

25 El objetivo se resuelve mediante las características de la reivindicación 1.

En las reivindicaciones dependientes se indican formas de realización de la invención ventajosas y funcionales.

30 La invención parte de un banco de asiento de vehículo con una estructura de asiento de un asiento de vehículo, en donde la estructura de asiento comprende un elemento de bastidor para una superficie de asiento, un equipo de montaje para un respaldo y un elemento de sujeción para un sistema de cinturón, en donde la estructura de asiento puede disponerse en un banco de asiento de vehículo.

35 Preferiblemente la estructura de asiento está configurada como una estructura de asiento de una casa rodante, una autocaravana, una roulotte y/o una caravana. El banco de asiento de vehículo está configurado ventajosamente como banco de asiento y/o para tumbarse de una casa rodante, de una autocaravana, de una roulotte y/o una caravana, en particular como un banco de asiento de casa rodante. El banco de asiento de vehículo puede disponerse, por ejemplo, en la casa rodante de tal modo que una dirección de asiento del banco de asiento de 40 vehículo esté presente en la dirección de desplazamiento y/o transversalmente a la dirección de desplazamiento del vehículo o de la casa rodante.

45 El aspecto esencial de la invención ha de verse en el hecho de que la estructura de asiento está presente como una estructura de asiento móvil y está configurada para estar dispuesta de manera desplazable por debajo de una superficie de asiento de un banco de asiento de vehículo, de modo que, mediante el desplazamiento de la estructura de asiento, la estructura de asiento puede quedar descubierta y puede implementarse un asiento de vehículo, en donde el equipo de montaje para el respaldo puede encajarse y/o fijarse en la estructura de asiento. Por ello la estructura de asiento, y ventajosamente los elementos del asiento de vehículo que permanecen también con la estructura de asiento, se presentan de manera que pueden almacenarse.

50 La estructura de asiento está configurada para poder disponerse de manera extraíble preferiblemente bajo una superficie para sentarse y/o tumbarse del banco de asiento de vehículo. El asiento de vehículo que puede implementarse mediante la estructura de asiento es en particular un asiento de vehículo completo con sistemas de seguridad correspondientes conforme a la reglamentación.

55 Por una estructura de asiento móvil, en particular por una estructura de asiento desplazable ha de entenderse que la estructura de asiento puede estar presente alojada de manera que puede deslizarse linealmente y/o de manera pivotante y/o giratoria alrededor de un eje de rotación. Asimismo es concebible que el eje de rotación sobre el que está alojada la estructura de asiento de manera móvil se presente también móvil. Por ello puede implementarse por 60 ejemplo un movimiento pivotante-giratorio de la estructura de asiento.

Adicionalmente se propone que la estructura de asiento esté configurada como una especie de cajón de un banco de asiento de vehículo, en particular de un banco lateral de vehículo. Por ejemplo, la estructura de asiento se presenta como un cajón de banco de asiento de vehículo o cajón de banco lateral de vehículo. También es concebible que la estructura de asiento se presente como un compartimento de un banco de asiento de vehículo, por ejemplo, como un compartimento de banco de asiento de vehículo.

El banco lateral de vehículo está dispuesto en el vehículo con una dirección de asiento transversal a la dirección de desplazamiento del vehículo en el vehículo. Ventajosamente, la estructura de asiento se presenta móvil en la dirección de asiento del banco de asiento de vehículo, en particular del banco lateral de vehículo, y/o en la dirección de desplazamiento del vehículo. Ventajosamente, la estructura de asiento puede disponerse de manera móvil, en particular de manera desplazable, por ejemplo de manera deslizante a lo largo del banco de asiento de vehículo. Preferiblemente, en la estructura de asiento y/o en el banco de asiento de vehículo está presente un sistema de extracción. Por ejemplo, el banco de asiento de vehículo puede disponerse de manera móvil, en particular de manera desplazable, por ejemplo de manera deslizante a lo largo de la estructura de asiento y/o a lo largo del vehículo de modo que el banco de asiento de vehículo se presenta de manera móvil con respecto a la estructura de asiento. Por ejemplo la estructura de asiento y/o el banco de asiento de vehículo puede deslizarse a lo largo de un elemento de carril.

También es ventajoso que la estructura de asiento, en particular el elemento de bastidor para la superficie de asiento de la estructura de asiento, esté configurada en forma de caja. Por ejemplo la estructura de asiento, en particular el elemento de bastidor para la superficie de asiento, es rectangular. Ventajosamente, en el elemento de bastidor para la superficie de asiento está presente el sistema de extracción. El elemento de bastidor para la superficie de asiento está presente por ejemplo como un chasis.

Ventajosamente, la estructura de asiento, en un estado almacenado en el banco de asiento de vehículo, se presenta en forma de caja o rectangular. En el estado almacenado, la estructura de asiento puede disponerse ventajosamente de manera móvil, en particular de manera desplazable, por ejemplo por debajo de un banco de asiento de vehículo. La estructura de asiento, en particular el elemento de bastidor para la superficie de asiento de la estructura de asiento, está configurada, en el estado almacenado, por ejemplo como una caja o como un cajón.

Por ejemplo, la estructura de asiento, además del elemento de bastidor para la superficie de asiento y del equipo de montaje para el respaldo, comprende un elemento de bastidor adicional. El elemento de bastidor adicional está presente por ejemplo en forma de caja o a modo de caja. En particular, el elemento de bastidor está configurado como una caja o un cajón. Es concebible por ejemplo que el elemento de bastidor para la superficie de asiento y el equipo de montaje puedan disponerse en el elemento de bastidor adicional. Ventajosamente, el elemento de bastidor para la superficie de asiento y/o el equipo de montaje pueden almacenarse en una zona de alojamiento del elemento de bastidor adicional, en particular de tal modo que el elemento de bastidor adicional, en el estado almacenado, puede disponerse bajo una superficie de asiento de un banco de asiento de vehículo. Ventajosamente, los elementos de bastidor y el equipo de montaje están unidos y/o pueden unirse de manera móvil entre sí.

Adicionalmente se propone que la estructura de asiento esté configurada de manera que, después de un traslado de la estructura de asiento dispuesta en el banco de asiento de vehículo, puedan disponerse una superficie de asiento y un respaldo en la estructura de asiento de modo que se implemente un asiento de vehículo, en donde, en el estado implementado del asiento de vehículo, una dirección de asiento del asiento de vehículo esté orientada en la dirección de desplazamiento de un vehículo que comprende el asiento de vehículo. De este modo puede implementarse un asiento de vehículo conforme a las normas. La superficie de asiento y el respaldo se presentan, por ejemplo, como una unidad plegable en la estructura de asiento, en particular articulada. Por ejemplo, la superficie de asiento y/o el respaldo pueden plegarse, en particular desplegarse, después de un traslado de la estructura de asiento con respecto al banco de asiento en la estructura de asiento, de modo que pueda implementarse un asiento de vehículo.

Es concebible también que el elemento de bastidor para la superficie de asiento comprenda la superficie de asiento y/o que el equipo de montaje para el respaldo comprenda el respaldo. Por ejemplo, el elemento de bastidor para la superficie de asiento y la superficie de asiento se presentan formando una sola pieza. Por ejemplo, el equipo de montaje para el respaldo y el respaldo están configurados de una sola pieza. Ventajosamente, un elemento de sujeción del sistema de cinturón está conectado con el equipo de montaje del respaldo. Es concebible también que un elemento de sujeción, en particular adicional, del sistema de cinturón pueda disponerse en el elemento de bastidor y/o en el equipo de montaje, por ejemplo esté inmovilizado en el mismo.

Además, es ventajoso que la estructura de asiento esté configurada de manera que el equipo de montaje para el respaldo, el elemento de sujeción para el sistema de cinturón, la superficie de asiento, el respaldo y/o el sistema de cinturón puedan almacenarse en ella. De este modo puede ampliarse un espacio útil del vehículo en el que la estructura de asiento está presente. Por ejemplo, el elemento de bastidor para la superficie de asiento y/o el elemento de bastidor adicional está configurado de manera que el elemento de bastidor para el respaldo, el elemento de sujeción para el sistema de cinturón, la superficie de asiento, el respaldo y/o el sistema de cinturón puedan almacenarse en él. Por ejemplo, el elemento de bastidor para el respaldo, el elemento de sujeción para el sistema de cinturón, la superficie de asiento, el respaldo y/o el sistema de cinturón pueden almacenarse en una cavidad del elemento de bastidor para la superficie de asiento y/o una cavidad del elemento de bastidor adicional,

en particular por completo. Ventajosamente, el elemento de bastidor para la superficie de asiento puede almacenarse en el elemento de bastidor adicional, en particular en la cavidad del elemento de bastidor adicional.

5 Aparte de esto es ventajoso que la estructura de asiento esté configurada de tal manera que la estructura de asiento, en el estado dispuesto y desplazado, se presente en el banco de asiento de vehículo de manera que se aumente una superficie para sentarse y/o tumbarse del banco de asiento de vehículo. Por ejemplo, en el estado desplazado de la estructura de asiento, la superficie de asiento del asiento de vehículo de la estructura de asiento se presenta de tal modo que la superficie de asiento del asiento de vehículo forma una parte adicional en particular de la superficie para sentarse y/o tumbarse del banco de asiento de vehículo.

10 Asimismo es ventajoso que el equipo de montaje para el respaldo y/o el elemento de bastidor para la superficie de asiento se presenta de manera que puede inclinarse hacia delante en la estructura de asiento. De este modo se aumenta comparativamente la comodidad de manipulación. Ventajosamente, el equipo de montaje para el respaldo y/o el elemento de bastidor para la superficie de asiento se presenta de manera que pueda extraerse, pivotar y/o retraerse en la estructura de asiento, en particular en el elemento de bastidor adicional y/o en el elemento de bastidor para la superficie de asiento. Es concebible también que el elemento de bastidor para la superficie de asiento pueda encajarse y/o fijarse en la estructura de asiento. Por ejemplo, el elemento de bastidor para la superficie de asiento y/o el equipo de montaje para el respaldo se presenta en la estructura de asiento, en particular en el elemento de bastidor adicional, de manera que puede inmovilizarse de forma separable.

15 Además se propone que la estructura de asiento presente un elemento de anclaje para inmovilizar la estructura de asiento, en el estado desplazado, en el banco de asiento de vehículo y/o en el vehículo. Por ello la estructura de asiento puede establecerse en el vehículo, por ejemplo conforme a la reglamentación, en particular conforme a las normas.

20 Una forma de configuración ventajosa de la invención es un banco de asiento de vehículo con una estructura de asiento según una de las variantes anteriormente mencionadas.

25 Resulta ventajoso que la estructura de asiento se presente de manera extraíble en una dirección en perpendicular y/o en paralelo a la dirección de asiento del banco de asiento de vehículo en el banco de asiento de vehículo. Por ejemplo, el banco de asiento de vehículo está configurado como un banco lateral, en particular un banco lateral de vehículo. Una dirección de asiento del banco lateral se presenta en perpendicular a la dirección de desplazamiento del vehículo. Por ejemplo, el banco lateral posee una estructura de asiento que se presenta extraíble en perpendicular y/o en paralelo a la dirección de asiento del banco lateral en la dirección de desplazamiento en el banco lateral. Ventajosamente, la estructura de asiento se presenta de manera móvil en paralelo a un plano de asiento del banco de asiento de vehículo o en paralelo al suelo de vehículo.

30 Una modificación ventajosa del banco de asiento de vehículo es que el banco de asiento de vehículo está configurado de manera que, en lugar de la estructura de asiento, el banco de asiento de vehículo se presenta de manera desplazable. Por ejemplo, el banco de asiento de vehículo puede disponerse de manera desplazable a lo largo del vehículo y se presenta de manera móvil con respecto a la estructura de asiento, en particular a la estructura de asiento del banco de asiento de vehículo.

35 Ventajosamente, en el caso de que el banco de asiento de vehículo en lugar de la estructura de asiento se presente desplazable, la estructura de asiento se corresponde con una de las variantes anteriormente mencionadas, únicamente con la diferencia de que, en lugar de la estructura de asiento, el banco de asiento de vehículo puede moverse con respecto al vehículo para implementar con la estructura de asiento un asiento de vehículo. En este sentido, la estructura de asiento puede disponerse en el banco de asiento de vehículo o el banco de asiento de vehículo puede comprender la estructura de asiento.

40 Por ejemplo, al menos una parte de una superficie de asiento del banco de asiento de vehículo forma la superficie de asiento y/o el elemento de bastidor de la superficie de asiento del asiento de vehículo, que puede implementarse mediante la estructura de asiento que puede disponerse en el banco de asiento de vehículo.

45 Es concebible además que el respaldo que puede disponerse en la estructura de asiento y/o la superficie de asiento de la estructura de asiento se presente como un acolchado de asiento del banco de asiento de vehículo.

#### 50 Descripción de varios ejemplos de realización

55 Mediante los siguientes dibujos se explican con más detalle varios ejemplos de realización indicando detalles y ventajas adicionales.

60 Las figuras muestran:

65 la Figura 1 una vista lateral de un banco de asiento de vehículo con estructura de asiento almacenada, dispuesta,

la Figura 2 una vista en planta del banco de asiento de vehículo de la figura 1,

la Figura 3 una vista en planta del banco de asiento de vehículo de la figura 1 con estructura de asiento extraída según una primera variante,

5 la Figura 4 una vista lateral del banco de asiento de vehículo de la figura 3 con superficie de asiento dispuesta en la estructura de asiento y respaldo encajable,

la Figura 5 una vista frontal de la variante según la figura 4,

10 la Figura 6 una vista en planta del banco de asiento de vehículo de la figura 1 con estructura de asiento extraída según una segunda variante,

la Figura 7 una vista lateral del banco de asiento de vehículo de la figura 6 con superficie de asiento encajable en la estructura de asiento extraída y respaldo,

15 las Figuras 8 a 10 una vista frontal del banco de asiento de vehículo según la segunda variante en distintas posiciones de montaje de la superficie de asiento y del respaldo,

20 la Figura 11 una vista en planta del banco de asiento de vehículo de la figura 1 con estructura de asiento extraída según una variante adicional,

la Figura 12 una vista lateral del banco de asiento de vehículo de la figura 11 con superficie de asiento dispuesta en la estructura de asiento extraída y respaldo extraíble y

25 las Figuras 13 a 14 una vista frontal del banco de asiento de vehículo según la variante adicional según la figura 11 en distintas posiciones de montaje del respaldo.

30 Las figuras 1 y 2 muestran un banco 1 de asiento de vehículo, que está dispuesto en un suelo 2 de vehículo de un vehículo. En el banco 1 de asiento de vehículo está dispuesta una estructura 3 de asiento. La estructura 3 de asiento se muestra en la figura 1 en un estado almacenado en el banco 1 de asiento de vehículo. La estructura 3 de asiento se presenta por debajo de una superficie 4 para sentarse y/o tumbarse del banco 1 de asiento de vehículo en el estado almacenado. En la figura 2 están representados un respaldo 5 del banco 1 de asiento de vehículo y la superficie 4 para sentarse y/o tumbarse parcialmente transparentes para mostrar la estructura 3 de asiento.

35 Una dirección S de asiento del banco 1 de asiento de vehículo está configurada ventajosamente en perpendicular a una dirección F de desplazamiento del vehículo en el que pueden disponerse el banco 1 de asiento de vehículo y la estructura 3 de asiento. El banco 1 de asiento de vehículo se presenta ventajosamente como un banco lateral de vehículo (figura 2).

40 En las figuras 3 a 5 se representa una primera variante de una estructura 6 de asiento, en las figuras 6 a 10 se representa una segunda variante de una estructura 7 de asiento y en las figuras 11 a 14 una variante adicional de una estructura 8 de asiento. En lo sucesivo, para una mejor comprensión se emplean las mismas referencias para el banco 1 de asiento de vehículo y componentes del banco 1 de asiento de vehículo. Es concebible que los bancos de asiento de vehículo mostrados en las variantes adicionales de las figuras 3 a 14 no estén configurados iguales.

45 En las figuras 3, 6, 7, las distintas variantes mencionadas anteriormente de las estructuras 6 a 8 de asiento se muestran en una vista en planta del banco 1 de asiento de vehículo. Las estructuras 6 a 8 de asiento se presentan en la dirección S de asiento desplazadas respecto al banco 1 de asiento de vehículo, de modo que se implementa un asiento 9 a 11 de vehículo.

50 La estructura 6 de asiento según la primera variante de la estructura 6 de asiento comprende un elemento 12 de bastidor adicional que se presenta en forma de caja. Sobre el elemento 12 de bastidor adicional está dispuesto un elemento 13 de bastidor para una superficie 14 de asiento del asiento 9 de vehículo. El elemento 12 de bastidor adicional y el elemento 13 de bastidor para la superficie 14 de asiento pueden presentarse también formando una sola pieza. Además se presenta un equipo 15 de montaje para montar un respaldo 16 del asiento 9 de vehículo. En la primera variante de la estructura 6 de asiento, la superficie 14 de asiento puede montarse sobre el elemento 13 de bastidor y el respaldo 16 está configurado de manera que puede encajarse o introducirse y/o insertarse desde una dirección desde arriba, en dirección al suelo de vehículo 2, en un elemento 18 de montaje del equipo 15 de montaje. El respaldo 16 comprende para ello ventajosamente un elemento enchufable 19, que está configurado de manera que puede encajarse en el elemento 18 de montaje. En el estado encajado y/o insertado del respaldo 16 en el elemento 18 de montaje, el respaldo 16 está inmovilizado ventajosamente en la estructura 9 de asiento.

Por ejemplo, en el respaldo 16 se presenta un elemento 17 de sujeción al que puede asegurarse un componente de un sistema de cinturón. El elemento 17 de sujeción se presenta ventajosamente independiente de una variante de configuración de la estructura 3, 6 a 8 de asiento en el respaldo respectivo.

5 En la segunda variante de la estructura 7 de asiento pueden almacenarse una superficie de asiento 20 y un respaldo 21, en particular en un estado plegado, en una cavidad 22 de un elemento 23 de bastidor adicional de la estructura 7 de asiento (figura 8). En el estado de la estructura 7 de asiento desplazado con respecto al banco 1 de asiento de vehículo, la superficie 10 de asiento puede almacenarse en particular junto con el respaldo 21 en el elemento 23 de bastidor adicional de la estructura 7 de asiento. La superficie 20 de asiento y el respaldo 21 están unidos ventajosamente entre sí, en particular de manera inseparable. Preferiblemente, la superficie 20 de asiento y el respaldo 21 se presentan de manera que pueden hacerse pivotar entre sí. Esto hace posible disponer, en particular asegurar, la superficie 20 de asiento junto con el respaldo 21 en un elemento 24 de bastidor y/o un equipo 25 de montaje de la estructura 7 de asiento (figura 9). Ventajosamente, a continuación el respaldo 21 puede hacerse pivotar con respecto a la superficie 20 de asiento de modo que se implementa el asiento 10 de vehículo (figura 10). Por ejemplo, la superficie 20 de asiento y/o el respaldo 21, en la segunda variante con la estructura 7 de asiento, están acoplados de manera móvil, por ejemplo, con el elemento 23 de bastidor.

20 En la tercera variante, en correspondencia con la estructura 8 de asiento, una superficie 26 de asiento del asiento 11 de vehículo puede disponerse en un elemento 27 de bastidor de la estructura 8 de asiento en el estado desplazado (figuras 11 a 14). Además, la estructura 8 de asiento comprende un equipo de montaje en forma de un equipo 28 de movimiento que comprende, por ejemplo, un elemento 29 de guía en el que se presenta un respaldo 30 de manera extraíble, en particular guiado de manera pivotante. El elemento 29 de guía está configurado, por ejemplo, a modo de carril. Por ejemplo se presentan dos elementos 29 de guía en la estructura 8 de asiento. Ventajosamente, el respaldo 30 está articulado de manera extraíble de tal modo en el elemento 29 de guía que el respaldo 30 puede disponerse en particular por completo en una cavidad 31 del elemento 27 de bastidor y con ello de manera que puede almacenarse ventajosamente en la estructura 8 de asiento. Además, el respaldo está articulado, por ejemplo, de manera extraíble de tal modo en el elemento 29 de guía que el respaldo 30 puede moverse en un movimiento continuo, en particular único, por ejemplo movimiento pivotante hacia una posición funcional. En la posición funcional en la estructura 8 de asiento, el respaldo 30 se encuentra en una posición teórica de modo que el respaldo 30 forma un respaldo del asiento 11 de vehículo.

Lista de referencias

1	banco de asiento de vehículo
2	suelo de vehículo
3	estructura de asiento
4	superficie para sentarse y/o tumbarse
5	respaldo
6 - 8	estructura de asiento
9 - 11	asiento de vehículo
12, 23	elemento de bastidor
13, 24	elemento de bastidor
14, 20, 26	superficie de asiento
15, 25	equipo de montaje
16, 21, 30	respaldo
17	elemento de sujeción
18	elemento de montaje
19	elemento enchufable
22	cavidad
27	elemento de bastidor
28	equipo de movimiento
29	elemento de guía
30	respaldo
31	cavidad

**REIVINDICACIONES**

- 5 1. Banco (1) de asiento de vehículo con una estructura (3, 7 - 8) de asiento de un asiento (9, 10, 11) de vehículo, en donde la estructura (3, 7 - 8) de asiento comprende un elemento (13) de bastidor para una superficie (4, 14) de asiento, un equipo (15) de montaje para un respaldo (16) y un elemento (17) de sujeción para un sistema de cinturón, en donde la estructura (3, 7 - 8) de asiento se presenta como una estructura (3, 7 - 8) de asiento móvil y está configurada de tal manera para estar dispuesta de manera desplazable por debajo de la superficie (4, 14) de asiento de un banco (1) de asiento de vehículo, de manera que, mediante el desplazamiento de la estructura (3, 7 - 8) de asiento, la estructura (3, 7 - 8) de asiento puede quedar descubierta y puede implementarse un asiento (9, 10, 11) de vehículo,  
 10 **caracterizado por que**  
 el equipo (15) de montaje para el respaldo (16) puede encajarse y/o fijarse en la estructura (3, 7 - 8) de asiento.
- 15 2. Banco (1) de asiento de vehículo con una estructura (3, 7 - 8) de asiento de un asiento (9, 10, 11) de vehículo, según una de las reivindicaciones precedentes, **caracterizado por que** la estructura (3, 7 - 8) de asiento está configurada como una especie de cajón de un banco (1) de asiento de vehículo, en particular de un banco lateral de vehículo.
- 20 3. Banco (1) de asiento de vehículo con una estructura (3, 7 - 8) de asiento de un asiento (9, 10, 11) de vehículo, según una de las reivindicaciones precedentes, **caracterizado por que** la estructura (3, 7 - 8) de asiento, en particular el elemento (12) de bastidor para la superficie (14) de asiento de la estructura (3, 7 - 8) de asiento, está configurada en forma de caja.
- 25 4. Banco (1) de asiento de vehículo con una estructura (3, 7 - 8) de asiento de un asiento (9, 10, 11) de vehículo, según una de las reivindicaciones precedentes, **caracterizado por que** la estructura (3, 7 - 8) de asiento está configurada de manera que, después de un desplazamiento de la estructura (3, 7 - 8) de asiento dispuesta en el banco (1) de asiento de vehículo, una superficie (14) de asiento y un respaldo (16) pueden disponerse en la estructura (3, 7 - 8) de asiento, en donde, en el estado implementado del asiento (9) de vehículo, una dirección de asiento del asiento (9) de vehículo está orientada en la  
 30 dirección F de desplazamiento de un vehículo que comprende el asiento (9) de vehículo.
- 35 5. Banco (1) de asiento de vehículo con una estructura (3, 7 - 8) de asiento de un asiento (9, 10, 11) de vehículo, según una de las reivindicaciones precedentes, **caracterizado por que** la estructura (3, 7 - 8) de asiento está configurada de manera que el equipo (15) de montaje para el respaldo (16), el elemento (17) de sujeción para el sistema de cinturón, la superficie (14) de asiento, el respaldo (16) y/o el sistema de cinturón pueden almacenarse en ella.
- 40 6. Banco (1) de asiento de vehículo con una estructura (3, 7 - 8) de asiento de un asiento (9, 10, 11) de vehículo, según una de las reivindicaciones precedentes, **caracterizado por que** la estructura (3, 7 - 8) de asiento está configurada de tal modo que la estructura (3, 7 - 8) de asiento, en el estado dispuesto y desplazado, está dispuesta en el banco (1) de asiento de vehículo de manera que se aumenta una superficie (4) para sentarse y/o para tumbarse del banco (1) de asiento de vehículo.
- 45 7. Banco (1) de asiento de vehículo con una estructura (3, 7 - 8) de asiento de un asiento (9, 10, 11) de vehículo, según una de las reivindicaciones precedentes, **caracterizado por que** el elemento de bastidor para la superficie de asiento se presenta de manera que puede inclinarse hacia delante en la estructura (3, 7 - 8) de asiento.
- 50 8. Banco (1) de asiento de vehículo con una estructura (3, 7 - 8) de asiento de un asiento de vehículo, según una de las reivindicaciones precedentes, **caracterizado por que** la estructura (3, 7 - 8) de asiento presenta un elemento de anclaje para inmovilizar la estructura (3, 7 - 8) de asiento, en el estado desplazado, en el banco (1) de asiento de vehículo y/o en el vehículo.
- 55 9. Banco (1) de asiento de vehículo con una estructura (3, 7 - 8) de asiento de un asiento de vehículo según una de las reivindicaciones precedentes, **caracterizado por que** la estructura (3, 7 - 8) de asiento se presenta extraíble en una dirección en perpendicular y/o en paralelo a la dirección S de asiento del banco (1) de asiento de vehículo.
- 60 10. Banco (1) de asiento de vehículo con una estructura (3, 7 - 8) de asiento de un asiento de vehículo según la reivindicación 1 precedente, **caracterizado por que** el banco (1) de asiento de vehículo está configurado de manera que, en lugar de la estructura (3, 7 - 8) de asiento, el banco (1) de asiento de vehículo se presenta desplazable.

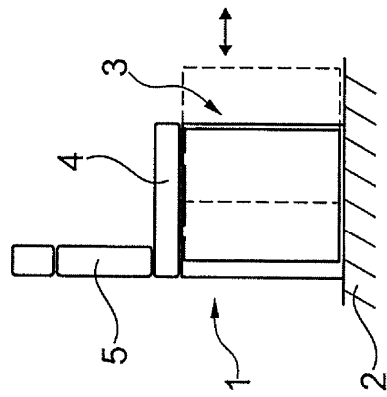


Fig. 1

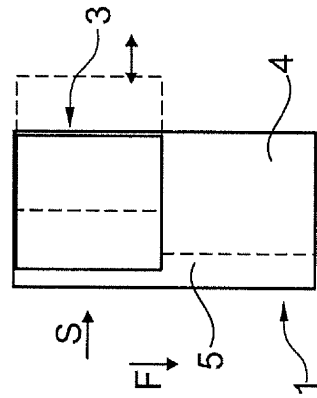


Fig. 2

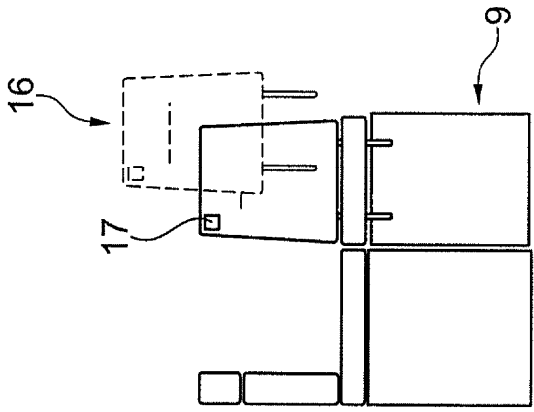


Fig. 3

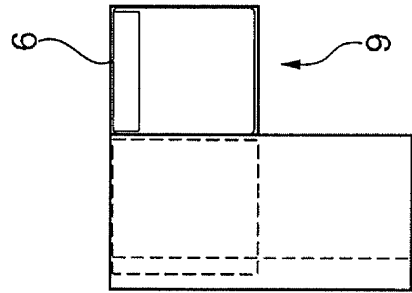


Fig. 4

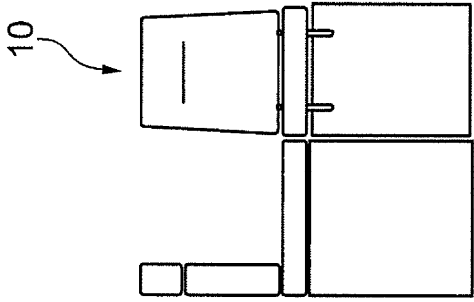


Fig. 5

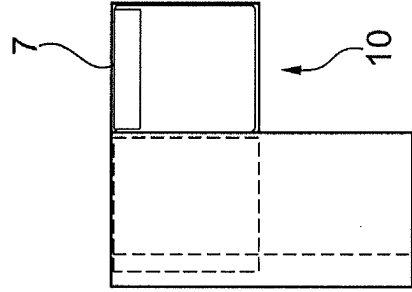


Fig. 6

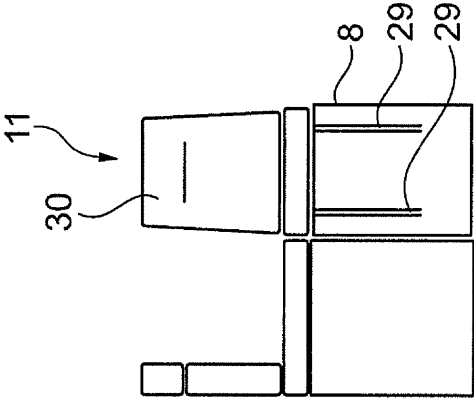


Fig. 7

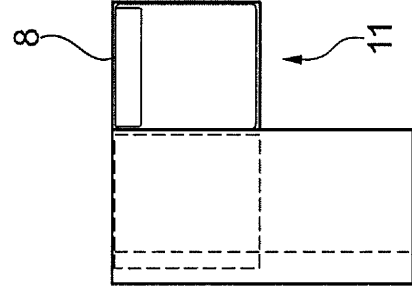


Fig. 8

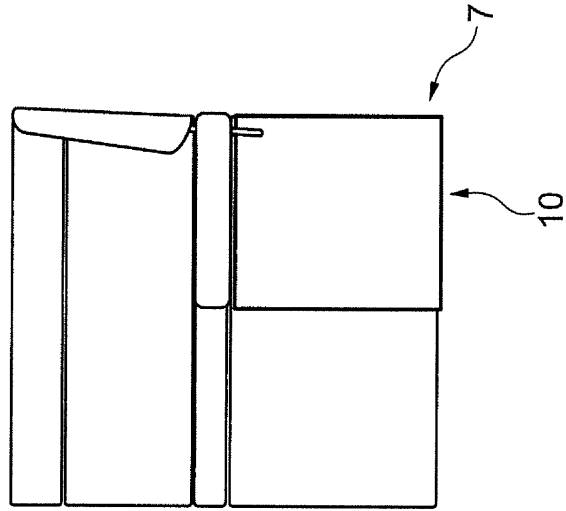


Fig. 10

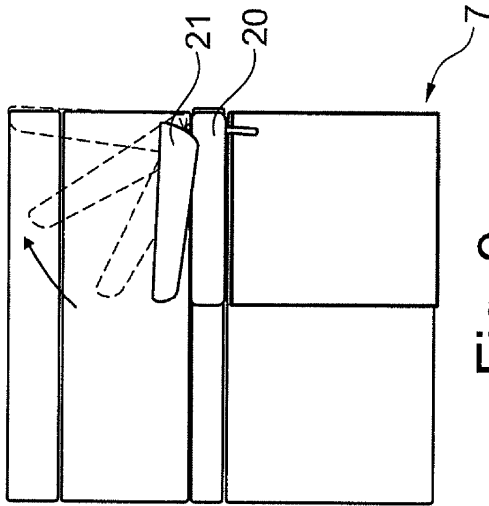


Fig. 9

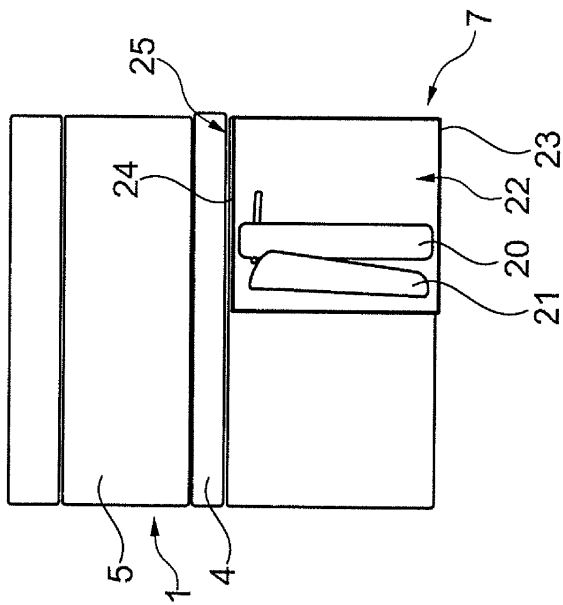


Fig. 8

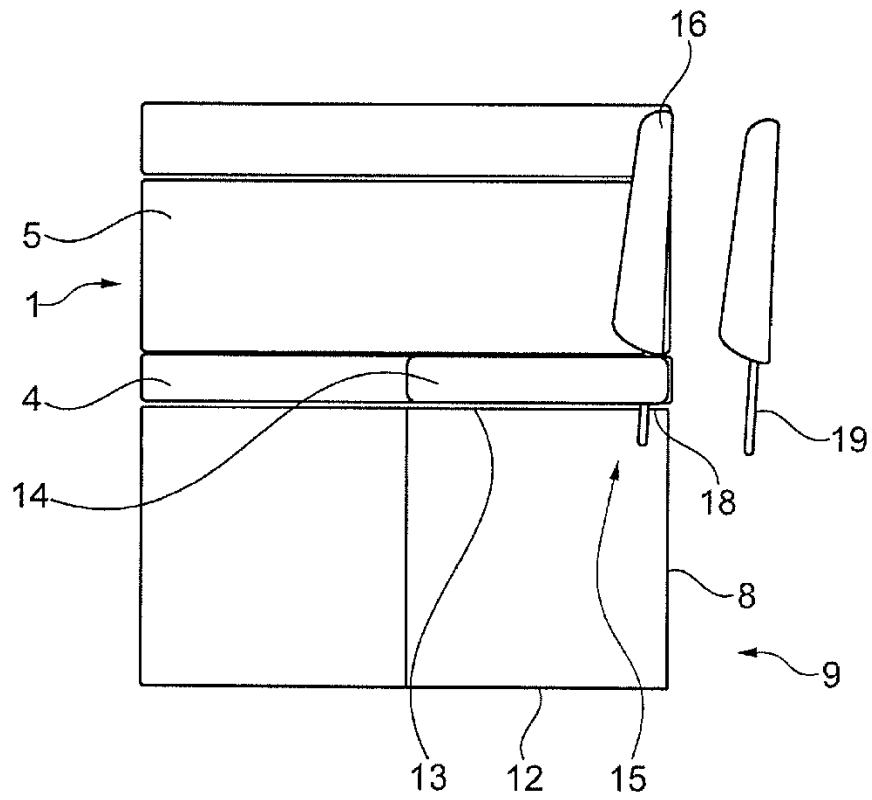


Fig. 5

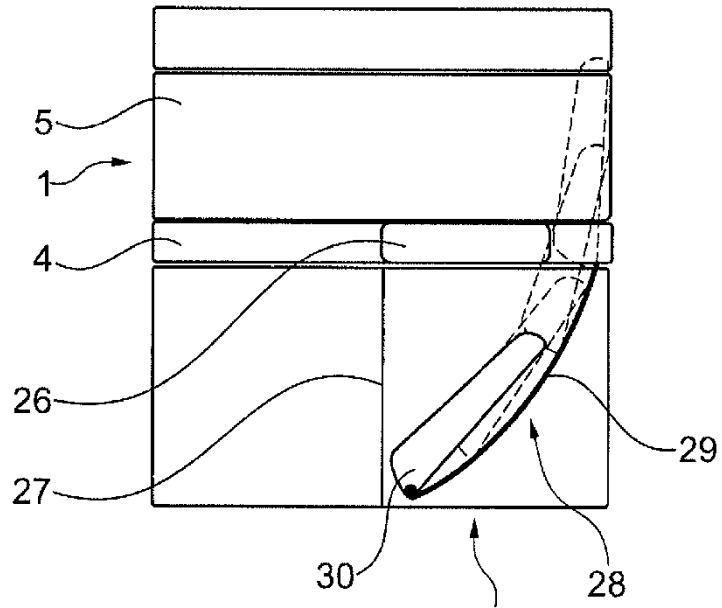


Fig. 13

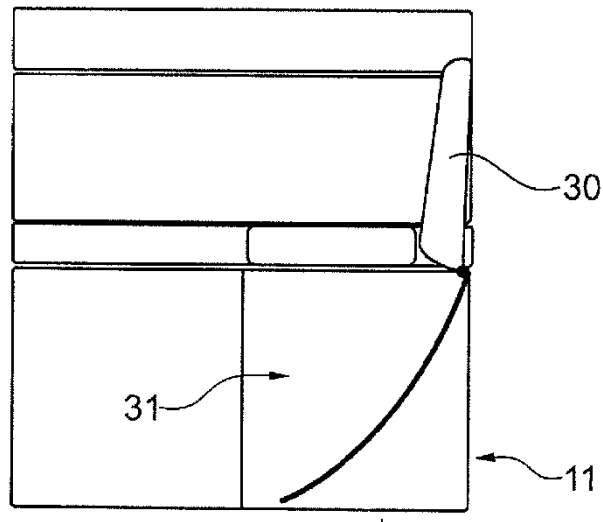


Fig. 14